



Inter-Parliamentary Union
For democracy. For everyone.



President of the
General Assembly
80th Session



Better
Together

Versión original: inglés/francés - Traducción: Lic. Carina Galvalisi Kemayd - www.secretariagrulacuip.org

Audiencia Parlamentaria Anual en las Naciones Unidas 2026

Ginebra/Nueva York, 13 de noviembre de 2025

Estimada Señora Presidenta,
Estimado Señor Presidente,

Tenemos el agrado de invitar a su parlamento a participar en la Audiencia Parlamentaria 2026 en las Naciones Unidas, que tendrá lugar los días 12 y 13 de febrero de 2026 en Nueva York, sobre el tema: ***Los parlamentos y las Naciones Unidas: mejor juntos, al servicio de los pueblos.***

En su 80º aniversario, las Naciones Unidas se encuentran en un punto de inflexión fundamental. Nacidas de las cenizas de una guerra mundial devastadora, las Naciones Unidas encarnan la idea de que la paz, los derechos humanos y el desarrollo solo pueden garantizarse mediante el diálogo y la cooperación multilateral, en la que todos los países participen en condiciones de igualdad. Los desafíos políticos, económicos, de seguridad y ambientales actuales exigen un sistema de Naciones Unidas más fuerte, eficaz, responsable y representativo.

La Audiencia Parlamentaria 2026 examinará las maneras en que los parlamentos y las Naciones Unidas pueden colaborar mejor para lograr un mundo más pacífico, justo, sostenible y próspero. Los debates estarán guiados por el Pacto para el Futuro, la hoja de ruta principal hacia un sistema multilateral renovado con las Naciones Unidas en su centro.

El Pacto incluye la Acción 55, un compromiso de “profundizar la participación de las Naciones Unidas con los parlamentos nacionales”. Algunas de las vías concretas mediante las cuales los parlamentos y las Naciones Unidas pueden trabajar mejor juntos fueron destacadas en la resolución de la Asamblea General de este año sobre “La interacción entre las Naciones Unidas, los parlamentos nacionales y la Unión Interparlamentaria”. La iniciativa de reforma UN80 tiene como objetivo simplificar y reorientar el trabajo del sistema de las Naciones Unidas para lograr mejores resultados donde más importa.

Se solicita a los Parlamentos Miembros de la UIP que inscriban a sus delegaciones utilizando el formulario en línea. Las delegaciones deben procurar la **igualdad de género** y **estar compuestas por no más de seis parlamentarios** que representen un espectro político lo más amplio posible. Los delegados pueden optar por llegar con antelación para reunirse con el Representante Permanente de su país y con determinados funcionarios de la ONU para tratar

cuestiones pertinentes de la ONU.

Como es habitual, todos los delegados deberán obtener la acreditación de entrada correspondiente a través de sus respectivas misiones ante las Naciones Unidas. En las próximas semanas se publicará en el sitio web de la UIP un programa completo.

Esperamos contar con la firme participación de su Parlamento en este importante evento.

Sin otro particular, saludamos a usted atentamente.

(firmado)

Hon. Dra. Tulia Ackson
Presidenta de la UIP

(firmado)

S.E. Sra. Annalena Baerbock
Presidenta de la Asamblea General de la ONU